

Madrid, 20 de abril de 2018

POSICIONAMIENTO DE LA SECCIÓN SINDICAL DE POLICIA, EMERGENCIAS Y MOVILIDAD SOBRE DECLARACIONES Y COMUNICADOS DE APOYO A LA CONCEJALA ROMMY ARCE

En relación a la polémica suscitada por diversas declaraciones y comunicados de apoyo a la concejala Rommy Arce tras su imputación judicial por un delito de injurias y calumnias contra la Policía Municipal, esta Sección Sindical desea realizar las siguientes consideraciones:

La citada concejala, a tenor de sus actividades, posicionamientos y resoluciones judiciales y políticas en torno a los mismos, ha quedado, a los ojos de esta Sección:

- **REPROCHADA PÚBLICAMENTE POR LA ALCALDESA**, por su negligente gestión y falta de apoyo y dedicación a los vecinos
- **REPROBADA POR TODA LA OPOSICIÓN MUNICIPAL**, por su permanente conflictividad institucional, incapacidad política y autoritarismo.
- **IMPUTADA TRAS SENTENCIA JUDICIAL**, por “un delito de injurias y calumnias con publicidad contra el Cuerpo de la Policía Municipal”
- **INHABILITADA POLÍTICAMENTE** para cualquier puesto que relacione su figura con representación y competencias de Policía Municipal, como es su cargo de portavoz adjunta en la Comisión de Salud, Seguridad y Emergencias.

Por todo ello, entendemos que en coherencia con su ideología de sesgo antisistema incompatible con cualquier desempeño institucional y su política de permanente hostigamiento y lesividad a la labor y legitimidad de la Policía Municipal, debe presentar inmediata e irrevocablemente su dimisión o en su defecto, ser cesada por la Alcaldesa Manuela Carmena.

En relación al apoyo mostrado por AHORA MADRID a dicha concejala, RECORDAR a sus integrantes que la libertad de expresión no es un recurso perpetuo ni omnipotente para justificar ciertas acciones reprochadas judicialmente y que como Policía Municipal, SU Policía Municipal, este cuerpo ya tiene entre otros cometidos, la lucha y persecución de todo tipo de injusticias, y si no se sienten capaces de apoyar tal legitimidad y afrontar sus obligaciones institucionales, les invitamos a ser coherentes con su discurso, y a que aquellos miembros discrepantes presenten su dimisión.

Respecto al comunicado del Comité de Empresa del Ayuntamiento dando su apoyo a la imputada Rommy Arce, mostramos nuestra absoluta discrepancia con el mismo, entendiendo como extemporáneas y extralimitadas en cuanto a su papel y representación, las declaraciones realizadas y los términos expresados en la misma, les pedimos respeto a la legitimidad de la labor policial, y les instamos a no alimentar polémicas y generar crispación desvirtuando lo que son sus funciones con un partidismo político ajeno a su razón de ser.

Unión General de Trabajadores